



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

## “UNA EXPERIENCIA CON ALUMNADO DE ENTORNOS DESFAVORECIDOS”

AUTORÍA DAVID ASENSIO RODRIGO/ FRANCISCA MARÍN MÚÑOZ
TEMÁTICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD – COMPENSACIÓN EDUCATIVA
ETAPA ESO

### Resumen

Experiencia realizada en un Instituto de Educación Secundaria durante el curso escolar 2008 2009 para mejorar el nivel académico y conductual del alumnado de 2º de ESO que presenta serios problemas para continuar adecuadamente dentro del sistema educativo y poder desarrollar las competencias básicas establecidas en el currículo.

### Palabras clave

Innovación educativa, absentismo, tutoría, adaptación curricular no significativa, mejora y control conductual, implicación familiar.

### 1. PARA SITUARNOS

Para entender la experiencia que presentamos creemos necesario presentar sucintamente el instituto en el que se desarrolla y el tipo de alumnado con el que trabajamos.

#### 1.1. Características generales del IES

El IES se encuentra situado en un barrio obrero de la periferia de la ciudad de Córdoba, actualmente en expansión y en proceso de transformación en el que convergen ambientes socioculturales y económicos muy distintos. El centro ofrece una amplia y diversa **oferta educativa**, que incluye la ESO, tres modalidades de Bachillerato en régimen diurno y dos modalidades en régimen de adultos, un ciclo formativo de grado medio, dos ciclos formativos de grado superior en régimen diurno y adultos, el primer y segundo ciclo de ESPA, y el primer y segundo curso de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Es un centro CAEP (Centro de Atención Educativa Preferente) y tiene aprobado un Proyecto de Compensatoria desde hace varios años. Este hecho se traduce en una dotación especial a nivel económico y, lo que es más importante, a nivel de profesorado.

Es un lugar abierto donde la formación del alumnado como persona trata de ser uno de sus pilares básicos. El fomento de la sana convivencia en el interior y el contacto con el exterior forma parte del trabajo de cada día. Igualmente, es un IES consciente de su entorno, y en el que la preocupación por el Medio Ambiente ocupa un lugar destacado. Pretende ser un ejemplo de eco-instituto y con tal fin desarrolla determinados proyectos y actividades relacionadas con este objetivo. Por ello, el análisis y estudio de los problemas medio-ambientales impregnan las programaciones de las diversas materias y a lo largo del curso se desarrollan actividades muy relacionadas con estos temas.

## 1.2. Características generales del alumnado

El centro cuenta con un alumnado muy diverso, en el diurno conviven alumnos/as con edades comprendidas entre los 12 y 25 años. Por otro lado, la enseñanza de adultos tiene connotaciones específicas. En definitiva, en nuestra realidad escolar se manifiestan diferentes intereses y necesidades según las características y expectativas personales y sociales que configuran la diversidad de nuestro alumnado.

En la ESO, que es donde está encuadrado el alumnado con el que se ha trabajado en esta experiencia, la procedencia es igualmente dispar. Mayoritariamente proceden de dos centros adscritos:

- Uno de ellos de una barriada periférica de la ciudad con un nivel académico aceptable y un nivel económico y cultural medio en relación a las familias.
- El otro centro se encuentra en una barriada considerada de necesidades de transformación social por la Junta de Andalucía. Son alumnos/as que están en situación de desventaja socioeducativa, proceden de familias con escaso interés por la formación de sus hijos/as, con escasa implicación en el Centro y con un nivel económico y cultural medio bajo.

También recibimos alumnado de otros centros de la zona, aunque en menor medida, y alumnado inmigrante, especialmente sudamericanos (Ecuador, Bolivia...), de Europa del Este (Rumanía, Rusia...) y del norte de África (Marruecos, Argelia...).

## 2.- DE DONDE PARTIMOS

A pesar de contar con un Plan de Compensatoria, año tras año se verifica la imposibilidad de trabajar con cierto alumnado de los primeros cursos de la ESO que presenta serios problemas para seguir adecuadamente las clases y el desarrollo curricular de las materias, con una alta desmotivación hacia todo lo académico. Este hecho se traducía en problemas de absentismo, conductas contrarias



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

según el ROF del centro que derivaban continuas expulsiones y al final en un abandono prematuro del sistema educativo.

Con esta situación se decidió crear un espacio físico en el que intervenir con este alumnado. Fue un aula a la que se le dotó de puestos informatizados con conexión a Internet y en la que se prestó especial atención en la decoración. Colores claros, mesas nuevas y limpias y un ambiente agradable nos parecían las bases sobre las que crear unas adaptaciones curriculares no significativas que se adaptaran lo más posible a las singulares características de estos alumnos y alumnas.

El siguiente paso fue la distribución de las materias. Teníamos claro que no podíamos segregar a este alumnado sino que nuestro objetivo último era reorientarlo dentro del sistema educativo. Por este motivo decidimos realizar un grupo específico con este alumnado en no más de 14 horas a la semana que coincidirían con las materias consideradas instrumentales. Por otro lado, creamos un taller artístico que les hiciera más atractiva su incorporación. Además se les dotó de una hora de tutoría específica que cursarían en vez de realizar alternativa para tratar los temas que fueran surgiendo a lo largo de la semana.

Un aspecto crucial era la elección de equipo educativo. Para ello se solicitaron voluntarios dentro del claustro y se destinó a una maestra para impartir varias materias distintas además de asumir las funciones tutoriales de este peculiar grupo. La idea era que el profesorado fuera consciente a lo que se enfrentaba y que el número de docentes que impartiera clase fuese el mínimo posible.

### 3. QUE PRETENDEMOS

El **objetivo principal** es dar una respuesta educativa a un perfil de alumnado que presentan graves dificultades para de seguir los currículos de las distintas asignaturas, estando destinado a ser un absentista, crear problemas de convivencia y quedar fuera del Sistema Educativo.

El proyecto consiste en crear una agrupación de alumnos/as con un máximo de 8, adaptándoles las áreas curriculares y creándole talleres. El Equipo Educativo sería lo más reducido posible, contando con un maestro/a de Educación Primaria para las áreas instrumentales y contando con profesores/as que asuman la filosofía del proyecto para el resto de las áreas.

La metodología sería activa y muy participativa, partiendo de los niveles curriculares previos para ir avanzando individualmente en función de las posibilidades de cada alumno/a.

Los **objetivos específicos** que se pretenden alcanzar son:

- Proporcionar actuaciones en las que los alumnos/as del Primer Ciclo de Secundaria se vean satisfechas sus necesidades educativas de la manera más adaptada posible a sus capacidades, motivaciones e intereses, para así conseguir un progreso adecuado en su proceso de enseñanza aprendizaje y en su formación integral como persona.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Alcanzar por esta vía los niveles suficientes de competencia curricular para reconducir a estos alumnos y alumnas al finalizar la experiencia al currículo ordinario. Si se alcanzan los objetivos previstos se plantea la posibilidad de incorporarlos a un grupo ordinario con las medidas de apoyo y refuerzo necesarias o a un Programa de Diversificación Curricular. Si creemos conveniente que la mejor manera de alcanzar los objetivos de la ESO es a través de metodologías más prácticas, se derivará al alumno/a a un PCPI según sus intereses.
- Evitar el absentismo de este grupo de alumnos/as.
- Mejorar el clima la convivencia en el Centro.

Para conseguir estos objetivos trabajamos en los siguientes **apartados**:

- Selección del alumnado para su incorporación y mantenimiento dentro del proyecto.
- Mejora del rendimiento académico.
- Mejora conductual del alumnado y mejora de la convivencia dentro de los grupos de referencia a los que pertenecen.
- Reducción del absentismo escolar de este alumnado.
- Implicación de las familias.

Como ya hemos explicado el **objetivo final** es la reincorporación del alumnado dentro del sistema educativo en las mejores condiciones posibles y con la meta en la obtención *del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria* por cualquiera de sus diferentes opciones (ESO, PDC, PCPI, ESPA, prueba específica...).

### 3.1. Selección del alumnado

A principios de curso el Departamento de Orientación junto con el coordinador del proyecto y la maestra que ejercerá de tutora del grupo nos reunimos para revisar los posibles candidatos. En el mes de junio, se recaba información del alumnado a través de los equipos educativos y tutores de los primeros y segundos.

Las características que deben cumplir los alumnos y alumnas para su incorporación son:

- **Tres años de escolarización en la ESO.** Serán alumnos o alumnas que están cursando segundo de la ESO bien por primera vez porque hayan repetido 1º y hayan promocionado por imperativo legal o bien porque estén repitiendo 2º.
  - **Problemas de absentismo escolar acusado.** Este absentismo se puede clasificar en dos modelos: uno en el que el alumno/a abandona el centro de manera total o intermitente, y
- C/ Recogidas N° 45 - 6ªA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

otro en el que el alumno/a adopta una pasividad absoluta y se niega a participar en el proceso de aprendizaje.

- **Problemas de convivencia.** La inadaptación de este tipo de alumnado genera conflictos en el aula, tratados con el Decreto de Derecho y Deberes de los alumnos/as, acaban con sanciones que indirectamente terminan siendo un refuerzo a la conducta disruptiva que se quería extinguir, lo que implica largos períodos sin asistir al Centro acentuándose aún más su descompensación educativa.
- **Escasa motivación e interés hacia lo que representa ser estudiante.**
- **Incapacidad para seguir los currículos.** Acceden alumnos/as al Centro con un nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales que dista de los mínimos requeridos para afrontar los más elementales aprendizajes.
- **Alumnos/as con n.e.e derivadas derivadas de contextos sociales desfavorecidos.**

Una vez seleccionados los posibles candidatos, en la primera semana de clase se convoca a una reunión a los alumnos/as preseleccionados y se les explica en qué consiste el proyecto, qué deben hacer para incorporarse y cuáles son las reglas básicas para permanecer. Se informa al alumnado que estarán una semana de prueba donde deben asistir regularmente a todas las clases siendo puntuales, trabajar en las diferentes materias y no tener más de un parte. Quien cumpla los requisitos entran firmando un contrato junto con sus familias comprometiéndose a conseguir los objetivos propuestos.

### 3.2. Mejora del rendimiento académico.

A principio de curso nos reunimos todos los profesores y profesoras que van a impartir clase dentro del grupo y establecemos los objetivos mínimos que queremos conseguir con ellos. En líneas generales establecemos adaptaciones curriculares no significativas, sobre todo de carácter metodológico, de las diferentes materias. Con ello buscamos motivar al alumnado para fomentar su proceso de enseñanza aprendizaje y reorientar las expectativas de abandono del sistema por otros cauces más adecuados para la obtención del título de la ESO.

Debemos tener en cuenta que nos enfrentamos a un alumnado con una fuerte historia de fracaso académico que le ha llevado a no creer en sus propias posibilidades. Será necesario partir de sus conocimientos mínimos de cada materias y de sus intereses personales para hacerles creer que su futuro depende de ellos mismos y que si quieren conseguir algo tienen que trabajarlo. No pueden dejarlo al azar.

El método utilizado será la aplicación de estrategias de intervención individualizadas con las siguientes características:

- Muy activa y participativa
- Priorizar actitudes y procedimientos a la hora de programar las actividades y de evaluar.
- Partir de los niveles curriculares previos para ir avanzando individualmente en función de las posibilidades de cada alumno/a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Seguir procesos de andamiaje individual y de aprendizaje por modelos.
- Atención individualizada
- Trabajar para mejorar la autoestima, valorando los esfuerzos y progresos.
- Contratos de aprendizaje, dinámicas de grupo, trabajo cooperativo.
- Elaboración conjunta de normas de convivencia y revisión grupal e individual periódica.
- Planteamiento globalizador en la práctica cotidiana del hecho educativo teniendo en cuenta que el nivel madurativo de este alumnado dista bastante de su edad natural. Este carácter interdisciplinar y globalizador se adapta mejor a su proceso de enseñanza aprendizaje.
- De mayor importancia será potenciar lo manipulativo y lo que está ligado a la experiencia cotidiana que rodea al alumnado. Este aspecto además de mejorar y favorecer un mejor entendimiento, potencia un sentimiento de seguridad y pertenencia.
- Obviar la utilización de materiales curriculares de editoriales concretas sino elaborándolos a partir de diferentes recursos.

Semanalmente nos reuníamos para evaluar el desarrollo de las programaciones y proponer medidas de trabajo conjuntas de forma que el alumnado encuentre una interdisciplinariedad en las distintas materias. Para ello hemos utilizado como eje transmisor diferentes efemérides celebradas en el centro (Constitución, navidad, día de la paz...).

### **3.3. Mejora conductual del alumnado y de la convivencia en el centro.**

En la primera reunión del curso establecimos las normas básicas de funcionamiento así como la distribución del alumnado dentro de la clase. Tuvimos en cuenta que las características de estos alumnos/as nos impedían ser especialmente restrictivos con las normas así que nos las planteamos más como unas pautas conductuales a integrar por los alumnos en este aula y posteriormente transferir a su aula ordinaria además del resto del centro.

Elaboramos un cuadrante conductual a rellenar por cada asignatura en el que se especifica las líneas básicas a cumplir de puntualidad, hábitos de trabajo y normas de convivencia. Cada profesor/a junto con el alumnado, al final de la hora, las evalúa reflejándolas con verde cuando ha sido favorable, con amarillo cuando no se ha cumplido en su totalidad y con rojo cuando la conducta ha sido reprochable.

Mensualmente se contabilizaban los puntos verdes, rojos y amarillos de cada alumno/a para la obtención de diferentes premios. Al final del trimestre se adjudicaban diplomas al mejor expediente, a la mejor evolución y al alumno/a que más facilitaba dar la clase. Igualmente se establecían premios grupales a conseguir por todo/as como era la salida al cine, viaje a Isla Mágica, etc...

### **3.4. Reducción del absentismo escolar**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

Una de las normas básicas para el mantenimiento del alumnado dentro del proyecto era la asistencia continua a clase, tanto a las específicas del proyecto como a las impartidas en su grupo ordinario. En la reunión de coordinación semanal se revisaban las faltas de cada alumno/a y en el caso de superar el tope permitido de faltas injustificadas se hablaba con ellos para averiguar las causas y poner remedio a las mismas. Normalmente debían recuperar el trabajo perdido con horas de recreo o en casa.

Cuando las faltas se reiteraban, nos reuníamos con las familias para hacerles partícipes de esta situación y explicarles que todo aprendizaje debe tener un seguimiento muy continuado. Además al ser una de las normas cruciales, si no cumplían su parte del acuerdo firmado, el alumno/a sería expulsado del proyecto.

En el caso de alumnos/as con problemas serios de absentismo se pone en marcha el protocolo específico aprobado en el centro.

### **3.5. Implicación de las familias**

Desde el proyecto tuvimos claro que la única manera de luchar por el éxito del mismo era implicando a todos los componentes de la comunidad educativa, de ahí que las familias fueran un eje prioritario.

Antes de que un alumno/a se incorpore al proyecto, nos reunimos con sus familias para explicarles en qué consiste, cuáles son los objetivos que pretendemos cumplir y qué normas básicas se exigen para su mantenimiento. Si estaban de acuerdo se les hacía firmar un contrato de compromiso junto con los alumnos/as y un representante del centro, preferiblemente la maestra que iba a ejercer las funciones tutoriales.

Mensualmente se les informaba de los logros obtenidos por sus hijos/as a través de reuniones o de comunicaciones telefónicas. Si hubiera sucedido un hecho significativo, tanto para bien como para mal, se les comunicaba lo antes posible para hacerles partícipes del proceso educativo de sus hijos/as.

Nos parecía crucial que el alumno/a asumiera la relación estrecha existente entre familia y escuela, poniéndonos de acuerdo en los objetivos que queríamos cumplir para el beneficio último de los alumnos/as.

### **4. QUÉ HEMOS CONSEGUIDO**

En este apartado presentamos los resultados obtenidos durante este curso escolar comparándolos con el curso anterior. Hemos tomado como referentes los resultados académicos, las partes de incidencia y las faltas injustificadas de asistencia a clase. Posteriormente hacemos referencia a los beneficios cualitativos que se han obtenido a lo largo del año.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

#### 4.1. Resultados cuantitativos

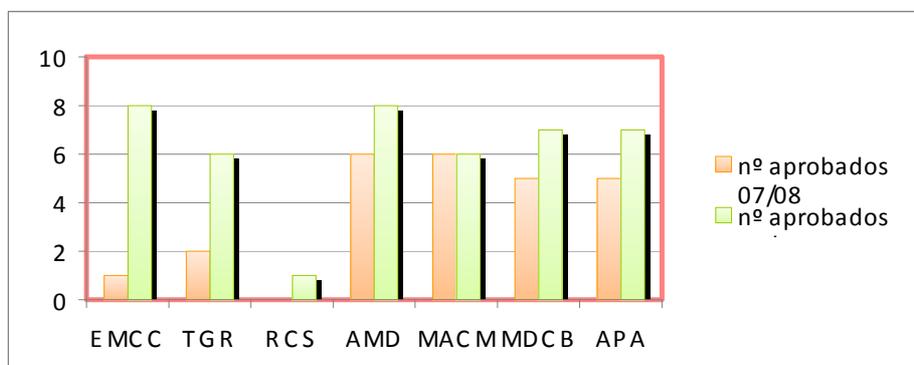
##### 4.1.1. Resultados académicos

En la gráfica aparece la suma total de aprobados de todos los alumnos que han concluido el curso escolar dentro del proyecto comparándolos con sus resultados académicos del curso anterior. Debemos hacer la salvedad de que estos resultados están incompletos al faltar la convocatoria extraordinaria de septiembre, donde esperamos que este número aumente.



Comprobamos como los resultados de asignaturas aprobadas han aumentado considerablemente con relación al curso anterior.

A continuación presentamos una gráfica en la que se muestran, a nivel individual, los resultados académicos de cada alumno/a.



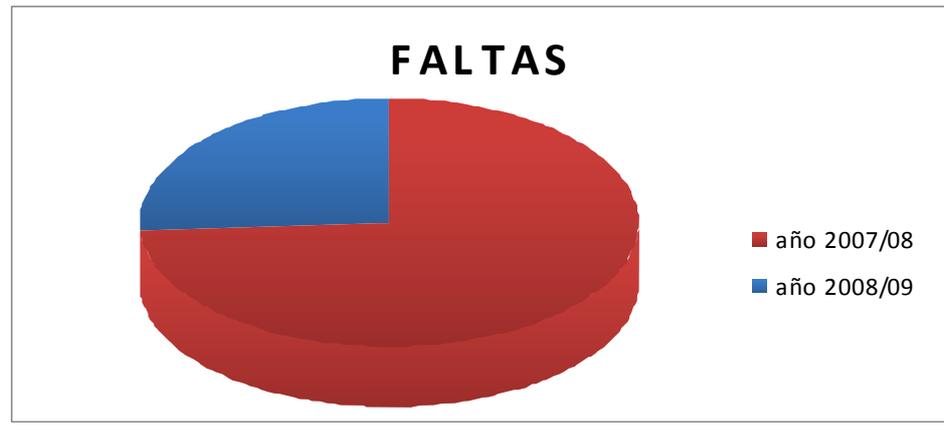


ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

Todos los alumnos/as mejoran considerablemente en número de aprobados con respecto al año anterior. Especialmente significativo son los resultados de dos alumnos/as que triplican el número de aprobados. Exceptuando una alumna, que sólo ha aprobado una materia (el año anterior no había aprobado ninguna), la media de aprobados está en 7 de 10.

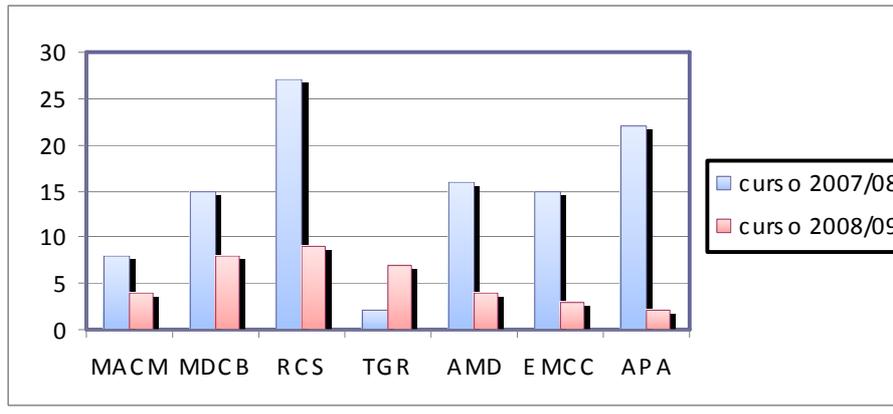
#### 4.1.2. Faltas de asistencia al centro

A continuación presentamos una gráfica general de las faltas injustificadas de asistencia a clase, tanto de días completos como de tramos horarios.



Las faltas injustificadas han descendido considerablemente de un curso a otro. Podemos concluir que la asistencia a clase y el interés mostrado por estos alumnos/as en el plano académico ha aumentado positivamente. El absentismo escolar se ha visto reducido en más de un tercio en estos alumnos/as.

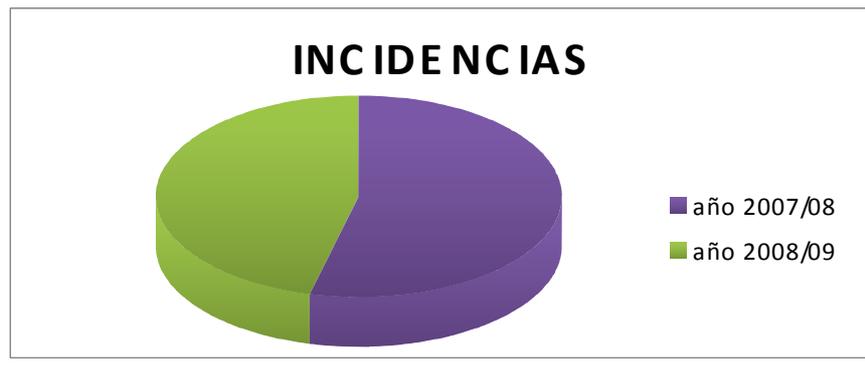
Vemos ahora una gráfica comparativa individual de las faltas injustificadas de cada alumno/a.



Las faltas han descendido notablemente en todos los alumnos/as salvo en uno de ellos que ha aumentado ligeramente. Creemos que este hecho no es significativo pues las faltas no llegan ni a la media de faltas del curso anterior. El resto de los alumnos/as ha reducido su absentismo a más de la mitad durante este curso escolar.

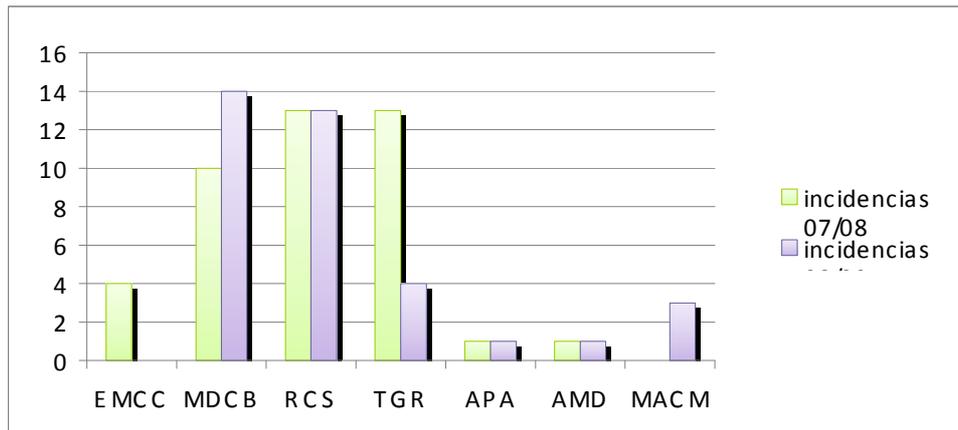
#### 4.1.3. Partes de incidencia

Mostramos una gráfica comparativa de los partes de incidencia que tuvieron a lo largo de todo el curso comparándolos con los del año anterior.



Aunque los datos demuestran que las incidencias se han reducido, éste no ha sido tan significativo como en los parámetros anteriores. Son varias las explicaciones que podemos dar, por un lado, el seguimiento comportamental del alumno/a ha sido mucho más exhaustivo no permitiéndole ningún comportamiento inadecuado ni trato de favor por estar en este grupo; por otro lado, los aspectos conductuales son los más difíciles de asumir y creemos que es un proceso largo y paulatino. Serán los sucesivos cursos escolares los que nos demuestren si los logros conseguidos son duraderos.

Pasamos a una gráfica en la que se muestran los resultados individuales.



Como ya hemos comentado, la disminución no ha sido muy considerable. De hecho sólo son dos alumnos/as los que han reducido los partes, tres de ellos se mantienen y dos de ellos aumentan. Creemos que este aumento se debe a la fuerte supervisión que hemos ejercido sobre este grupo.

#### 4.2. Beneficios cualitativos

En este apartado queremos exponer beneficios obtenidos a lo largo del curso que no pueden explicarse cuantitativamente pero nos parecen fundamentales para entender el éxito del proyecto. Estos beneficios son:

- El alumnado, en su mayoría, reconoce haber trabajado más y mejor en clase y haber tenido una asistencia menos irregular, en comparación con el curso pasado. Reconocen haber trabajado más que el curso pasado. En definitiva hemos evitado su casi total absentismo e inactividad, algo que les caracterizó el año pasado pese a recibir casi todas horas de apoyo.
- Grado de satisfacción en las familias del alumnado del proyecto, que han visto una evolución positiva en el plano académico y en el de la conducta de sus hijos/as.
- Por otro lado, ha sido de fácil constatación que los grupos de referencia a los que pertenecían han sido “gubernables” en mayor medida, dentro de los límites propios que tiene el alumnado medio del instituto. Ello sería algo impensable en estos alumnos dentro del grupo clase. Es decir, hemos contribuido a la mejora de la convivencia en el centro.
- El ser capaces de dar una respuesta académica y social a un tipo de alumnado que hasta ahora no la tenía y que creaba problemas de insatisfacción personal al profesorado al no poderlos atender adecuadamente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

## 5. CONCLUSIONES

De los siete alumnos/as que han finalizado el curso escolar dentro del proyecto, todos continúan dentro del sistema educativo:

- Cuatro promocionan a tercero en el Programa de Diversificación Curricular.
- Dos abandonan la ESO y se incorporan a un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Uno promociona por sus propios méritos a tercero de ESO, adscribiéndose a un grupo ordinario.

La experiencia que hemos presentado pretende ser un reflejo del trabajo realizado dentro del IES por todos los profesionales que en él se encuentran y un soplo de aire fresco para tratar las dificultades encontradas diariamente en un centro de estas características.

Serán los sucesivos cursos escolares los que nos den o quiten la razón en este planteamiento al comprobar como van evolucionando los alumnos/as que han pasado por este proyecto. No perdemos de vista que el objetivo último es la obtención del título de la ESO y será ese indicador el más fiable. También es cierto que aquellos alumnos/as que no lo consigan se habrán beneficiado de una manera distinta de entender la enseñanza y la mejora en su propio desarrollo personal.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Francisca Marín Muñoz y David Asensio Rodrigo
- Centro, localidad, provincia: IES Trassierra, Córdoba, Córdoba
- E-mail: [fmarin@iestrassierra.com](mailto:fmarin@iestrassierra.com) o [dasensio@iestrassierra.com](mailto:dasensio@iestrassierra.com)